23/100

**RÚBRICA - CONOCIMIENTO DEL ENTORNO - INFANTIL 4º (3 años)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **1. Anticipar, mediante la actuación y la intervención sobre los objetos, posibles resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción.**  Este criterio centra su atención en la capacidad que tienen los niños y niñas para comprender el mundo que los rodea y los cambios que se producen. Asimismo, se comprobará su iniciación en el pensamiento científico mediante la enunciación de sencillas hipótesis que anticipen posible resultados. Para ello, de una parte, habrá que considerar si manifiestan curiosidad e interés por conocer el origen de determinados objetos o materiales; si los exploran y manipulan con finalidades concretas o no expresan ninguna finalidad; si les gusta explorar y experimentar (juntar, verter, mojar ...) observando sus consecuencias, y si anticipan qué acciones tienen que realizar para producir determinados efectos. De otra parte, habrá que prestar atención a si verbalizan y describen sus observaciones y percepciones de una manera ajustada a su edad o no encuentran las palabras adecuadas. Para ello, se podrá observar, en acciones espontáneas o en actividades sugeridas, si quieren conocer nuevos aspectos sobre los objetos y fenómenos del entorno; si preguntan cuando no encuentran la respuesta; si manifiestan interés por el resultado de sus experimentaciones y si exploran por iniciativa propia y observan con detalle. Igualmente, se tendrá en cuenta si utilizan el material con imaginación y le encuentran modos de uso y funcionamientos diversos o si inventan nuevas exploraciones y dan explicaciones originales a los fenómenos observados o provocados. | Explora, manipula, experimenta, observa… **de forma mecánica** sin predecir resultados, consecuencias ni transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con un razonamiento aleatorio,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones **sin** relacionar la explicación con los fenómenos observados. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con algún razonamiento,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones, relacionando **en ocasiones,** la explicación con los fenómenos observados. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con razonamientos sencillos,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones, relacionando **frecuentemente** la explicación con los fenómenos observados. |

# 24/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **2.- Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento de elementos y objetos del entorno inmediato y, de manera progresiva, identificarlos, discriminarlos, situarlos en el espacio; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles.**  Mediante este criterio de evaluación se valorará el grado de interés que el medio físico y los elementos que en él se encuentran suscita en los niños y niñas; si se sienten motivados por manipular los objetos físicos, por saber cómo son y si establecen relaciones entre éstos y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar ...); asimismo, se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para realizar agrupaciones de objetos atendiendo a uno o varios criterios y el manejo de las nociones espaciales básicas. Se trata, de un lado, de valorar su capacidad para identificar las propiedades de los objetos (color, forma, tamaño, etc.) y, de otro, de realizar clasificaciones atendiendo a las características que poseen. Igualmente, se podrá prestar atención a la capacidad de establecer comparaciones atendiendo al grado de presencia de una determinada cualidad (igual que, más que, menos que). Se habrá de observar si expresan oralmente las propiedades que presentan los objetos (cuadrado, rojo, grande, pesado...), los resultados de sus comparaciones (más grande, más pequeño, etc.), y su ubicación espacial (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos ...). Las actividades manipulativas de agrupación y clasificación podrán ser indicadores para valorar si los niños y niñas reconocen las propiedades de los objetos, y si los organizan en función de criterios de agrupamiento previamente definidos. | En situaciones de juego espontáneo o dirigido**, rara vez** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **con bastantes imprecisiones** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). | En situaciones de juego espontáneo o dirigido, **en pocas ocasiones** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **con alguna imprecisión** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). | En situaciones de juego espontáneo o dirigido, **a menudo** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **sin imprecisiones importantes** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). | En situaciones de juego espontáneo o dirigido **muchas veces** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **generalmente con precisión** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). |

25/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **3.- Resolver problemas sencillos que impliquen operaciones básicas.**  Con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y de las niñas para identificar situaciones en las que tengan que aplicar procedimientos y estrategias de resolución de problemas (agrupar, separar, etc.) y enfrentarse a ellas.  En primer lugar habrá que tener en cuenta si identifican los datos, buscan la mejor estrategia para resolver esa situación, utilizan los procedimientos más adecuados, etc. Para ello, en momentos apropiados y útiles tales como tareas de repartir, problemas que surgen cuando coinciden preferencias e intereses, situaciones planificadas o espontáneas de juegos de compra-venta, etc., se les podrá pedir que verbalicen cómo ven la situación, cuáles son los puntos problemáticos, cómo la podrían resolver, que anticipen diferentes resultados y/o soluciones, etc. En segundo lugar se podrá considerar el modo de enfrentarse el alumnado a los problemas y a su necesidad de resolverlos. A tal efecto, se observará si en sus expresiones verbales utiliza con frecuencia el "no sé", "no puedo", si se inhibe, o, por el contrario, manifiesta interés por resolver sencillas situaciones de la vida del aula que conlleven la aplicación de operaciones como quitar, añadir, repartir, etc. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **de forma mecánica** y verbaliza, **con bastante imprecisión**, el proceso seguido. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con algún razonamiento** y verbaliza, **con alguna imprecisión,** el proceso seguido. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con una reflexión sencilla** y verbaliza, **sin imprecisiones importantes**, el proceso seguido. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con razonamientos algo complejos** y verbaliza, **con bastante precisión**, el proceso seguido. |

26/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **4.- Contar objetos relacionando la cantidad y el número que representan.**  Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para utilizar la serie numérica estableciendo relaciones, tanto de orden en la que se asegura que todos los objetos han sido contados, como de inclusión jerárquica, por la que mentalmente un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior.  Para ello, en situaciones naturales y significativas de la vida diaria de clase encaminadas a la cuantificación de objetos se habrá de prestar atención a cómo los niños y las niñas distribuyen y reparten materiales y objetos diversos, cómo registran la información (compañeros y compañeras presentes y ausentes cuando se pasa lista, recuento de libros de la biblioteca del aula, comprobación de votos para la toma de decisiones ...), su participación en actividades de juegos de mesa como loterías, oca, juego de cartas, etc. Se habrá de observar si, dados varios objetos, los niños y niñas asocian cada uno de los elementos con los números cardinales ordenados, tomando uno después del otro, empezando por el uno, y si asignan el último número cardinal utilizado al conjunto de objetos. | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando, **con bastantes incorrecciones**, la cantidad y el número y, **con mucha dificultad**, establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando **con alguna incorrección** la cantidad y el número y, **con alguna dificultad** establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando, **sin incorrecciones importantes**, la cantidad y el número y, **sin dificultades destacables**, establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando, **con bastante corrección**, la cantidad y el número y, **con bastante facilidad**, establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). |

27/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **5.- Utilizar los primeros números ordinales en situaciones cotidianas.**  Descripción: La intención de este criterio es verificar la capacidad del alumnado para reconocer y ordenar, en una serie, la posición ordinal correspondiente. Se trata de comprobar, por una parte, si se vale de los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, por otra, si es capaz de situar adecuadamente un objeto en una colección siguiendo el criterio de orden previamente establecido. Para ello, se habrá de comprobar, tanto en situaciones espontáneas como sugeridas, si los niños y niñas atribuyen el ordinal a los distintos elementos que componen una colección (la fila, secuencias de imágenes, etc.). De igual manera, se recomienda observar si son capaces de colocarse, situar a los demás o a los objetos en el puesto adecuado en un grupo ordenado (ponerse el primero, situar a un compañero o compañera en tercer lugar ...) o, por el contrario, lo hacen de forma aleatoria sin tener en cuenta el criterio de orden previamente definido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **con bastantes incorrecciones**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **con bastante dificultad,** lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **con alguna incorrección**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **con alguna dificultad**, lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **sin incorrecciones importantes**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **sin dificultades destacables**, lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **con bastante corrección**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **con bastante facilidad**, lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. |

28/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **6.- Identificar las formas geométricas más elementales.**  Mediante este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumnado para discriminar la forma como propiedad de los objetos y generalizarla a diferentes situaciones. De un lado, habrá que constatar si establece diferencias y semejanzas entre unas y otras formas, y si compone y descompone figuras geométricas. De otro, habrá que comprobar si reconoce las formas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo, etc.) en objetos de uso habitual, en láminas, dibujos ... A tal efecto habrá de observarse la actividad de los niños y niñas en diferentes situaciones de juego: si asocian (agrupan formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos, etc.); si componen (construyen figuras complejas a partir de formas geométricas elementales); si desarrollan su creatividad y sentido estético a partir de las composiciones de forma y color con las piezas de los juegos, etc. | En su entorno y en objetos de uso habitual, **con alguna duda**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **siguiendo pautas** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). | En su entorno y en objetos de uso habitual, **sin dudas importantes**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **siguiendo pautas y con alguna aportación personal sencilla** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). | En su entorno y en objetos de uso cotidiano, **habitualmente con claridad**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **sin necesidad de pautas y con aportaciones personales** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). | En su entorno y en objetos de uso habitual, **con bastante claridad**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **con originalidad y aportaciones personales** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). |

29/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **7.- Mostrar cuidado y respeto por los animales y las plantas asumiendo tareas y responsabilidades.**  Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de los niños y niñas para valorar la importancia de los seres vivos como parte del medio natural y la necesidad de su cuidado y conservación. Para ello, se podrá observar si participan en el cuidado de animales y plantas del aula, si muestran interés en asumir pequeñas responsabilidades relacionadas con su mantenimiento y conservación (revisar si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego, etc.).  Del mismo modo se prestará atención a si mantienen conductas adecuadas en otros entornos (no arrancar las plantas, no pisarlas, mostrar respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales, etc.). | Participa, **sin motivación**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y**, rara vez**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) | Participa, **con interés poco constante**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **esporádicamente**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) | Participa, **con algo de interés**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **en algunas ocasiones**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) | Participa, **con bastante interés**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **muchas veces**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) |

30/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **8.- Distinguir especies animales y vegetales explicando, de forma oral, sus peculiaridades. Reconocer, entre ellas, algunas de las especies más representativas de las Islas Canarias utilizando claves sencillas.**  Este criterio centra su atención en la capacidad de los niños y niñas para establecer comparaciones y clasificaciones, identificando las características más significativas de algunos animales y plantas. Para ello se tendrá en cuenta si, en actividades sugeridas o de juego espontáneo, realizan clasificaciones atendiendo a criterios sencillos. Se tendrá en cuenta, además, si expresan, con un vocabulario adecuado a su edad, algunas características de los seres vivos, identificando algunas especies representativas de Canarias (drago, tabaiba, perro bardino, etc.). | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **con mucha dificultad,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **con bastantes imprecisiones** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **con alguna dificultad,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **con alguna imprecisión** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **sin dificultades destacables,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **sin imprecisiones importantes** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **con bastante facilidad,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **generalmente con precisión** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) |

31/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **9.- Distinguir a los miembros de su familia identificando parentesco, responsabilidades y ocupaciones, así como identificar a los miembros del entorno escolar estableciendo relaciones con las personas con las que conviven en el centro.**  Se trata de constatar la capacidad de los niños y las niñas para reconocer su medio familiar y escolar. Se podrá considerar si manifiestan una actitud positiva hacia la participación en la vida familiar y en la del centro educativo, asumiendo las tareas y responsabilidades que les corresponden. A este fin, bien a partir de sus intervenciones en diálogos provocados o espontáneos, o bien en exposiciones al grupo-clase, se podrá observar si saben explicar las relaciones más básicas entre familiares; y si conocen su lugar dentro de la familia y las ocupaciones y responsabilidades de los más allegados. También se prestará atención a sus explicaciones sobre las experiencias vividas en su entorno familiar, analizando si muestran afecto o desapego, indiferencia o interés por los miembros de su familia. A través de entrevistas a sus familiares más directos se podrá comprobar su disponibilidad para participar en la vida familiar y asumir tareas y responsabilidades, así como el respeto observado hacia las pautas de convivencia establecidas. Por último, con este criterio se pretende obtener información acerca de la forma en que se relacionan con compañeros, compañeras y adultos; si reconocen a los distintos miembros del centro (niños y niñas, maestros y maestras, auxiliares...) y los vinculan con las funciones que desempeñan. Se tendrá en cuenta si actúan acordes a las normas que rigen la convivencia escolar, y manifiestan una actitud de participación y colaboración con los demás. Especial atención merecerá la capacidad que las niñas y niños muestren para el análisis de las situaciones conflictivas y las competencias generadas para un adecuado tratamiento y su resolución. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **con bastantes imprecisiones**, a sus familiares y explica, **con bastantes dudas**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **con mucha dificultad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **rara vez**, se relaciona con ellas. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **con alguna imprecisión**, a sus familiares y explica, **con alguna duda**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **con alguna dificultad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **esporádicamente**, se relaciona con ellas.. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **sin imprecisiones importantes**, a sus familiares y explica, **habitualmente con claridad**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **sin gran dificultad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **a menudo**, se relaciona con ellas. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **generalmente con precisión**, a sus familiares y explica, **con bastante claridad**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **generalmente con facilidad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **muchas veces**, se relaciona con ellas. |

32/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **10.- Reconocer distintos servicios, instituciones públicas e instalaciones en el entorno próximo.**  Con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para identificar los principales servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, etc.). Se trata de constatar si establecen relaciones entre éstos y si conocen el servicio que prestan. También se valorará si demuestran interés por participar en actividades que se desarrollen en su medio habitual. Se trata, de igual forma, de comprobar si conocen su propia dirección y si son capaces de describir con detalles recorridos habituales (desde la vivienda al colegio, al parque...). Para ello, se podrá observar a través de juegos de roles y diálogos, tanto espontáneos como guiados, si los niños y niñas conocen, a niveles básicos, los servicios de la comunidad. Las salidas al entorno serán momentos ideales para comprobar si el alumnado actúa acorde con las normas básicas de seguridad vial (semáforos, pasos de peatones, etc.). Las descripciones y dibujos de recorridos servirán de indicadores para valorar si los niños y niñas se ubican y orientan en sus desplazamientos por el entorno inmediato. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue, **con bastantes imprecisiones**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio…) y reconoce, **con algunas incoherencias**, la utilidad que tienen. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue, **con alguna imprecisión**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio…) y reconoce, **casi sin incoherencias**, la utilidad que tienen. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue **sin imprecisiones importantes**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio…) y reconoce, **generalmente con coherencia**, la utilidad que tienen. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue **generalmente con precisión**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio.) y reconoce, **con bastante coherencia**, la utilidad que tienen |

33/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **11.- Mostrar tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y social manifestando interés por conocer las tradiciones y costumbres propias de la cultura canaria, así como las de otros países.**  Con este criterio se pretende constatar si el alumnado demuestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales (tradiciones, costumbres, folclore...) tanto de la propia Comunidad como de las de otros países. Se trata de verificar si identifica y reconoce algunos elementos característicos de Canarias (las islas, algunos juegos, alimentos, fiestas, etc.).  Con este criterio se apreciará si el alumnado manifiesta actitudes de aceptación de la diversidad social: valoración de las distintas profesiones y tareas reconociendo la importancia de cada una de ellas. También se tendrá en cuenta si se relaciona con los demás sin actitudes discriminatorias por motivos de género, clase social, cultura, etc. Para ello, se podrán observar las diferentes actitudes (curiosidad, respeto, interés, etc.) que el alumnado muestra en situaciones de relación con el medio social en que se desenvuelve, así como en el desarrollo de juegos, especialmente los de carácter simbólico y de representación de papeles. | En su entorno familiar y escolar, **rara vez**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) | En su entorno familiar y escolar, **esporádicamente**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) | En su entorno familiar y escolar, **a menudo**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) | En su entorno familiar y escolar, **muchas veces**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) |